



Jinneth Hernández <jinnethhernandez@gmail.com>

RV: Auto fija fecha de audiencia inicial | Comfenalco vs Fosyga | Rad. 2018-073

Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>
Para: Jinneth Hernández <jinnethhernandez@gmail.com>

7 de marzo de 2024, 15:29

Internal

Estimada,

Ha sido asignada para representar a la compañía en la presente audiencia el día 12 de marzo de 2024.

Cordial Saludo,

Maria Claudia Romero Lenis.

Allianz Colombia | Apoderada para Asuntos Judiciales|

Móvil +52 (315)5694672|

Correo electrónico maria.romero@externos.allianz.co | Visítanos en www.allianz.co

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprimas este e-mail si no es necesario

De: David Orlando Giraldo Morales <david.giraldo@allianz.co>

Enviado el: miércoles, 6 de marzo de 2024 8:12 p. m.

Para: Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>; Lina Yulieth Collazos Martínez <lina.collazos@externos.allianz.co>

Asunto: RE: Auto fija fecha de audiencia inicial | Comfenalco vs Fosyga | Rad. 2018-073

Buen día,

Asistir sin ánimo de conciliación por los argumentos expuestos al igual que el caso lo tenemos catalogado como remoto

Cordialmente,

David Giraldo

Abogado Procesos judiciales P&C y Vida

Soy parte de un equipo comprometido en transformar los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas.

SI a reescribir historias NO a revictimizar personas.

Amo mi familia, el deporte, los perros y la música,

Allianz Colombia.



De: Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>

Enviado el: viernes, 1 de marzo de 2024 9:08 a. m.

Para: Lina Yulieth Collazos Martínez <lina.collazos@externos.allianz.co>

Asunto: RV: Auto fija fecha de audiencia inicial | Comfenalco vs Fosyga | Rad. 2018-073

Internal

De: Juan Diego Robles Ruiz <jdrobles@hgdsas.com>

Enviado el: viernes, 1 de marzo de 2024 8:59 a. m.

Para: Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>; Orlando Arango Lagos <oarango@hgdsas.com>; fjhurtado@hurtadogandini.com

CC: Cristian David Pérez Quilimdo <cdperez@hgdsas.com>

Asunto: Auto fija fecha de audiencia inicial | Comfenalco vs Fosyga | Rad. 2018-073

Buen día, doctora.

Dentro del proceso de la referencia se fijó fecha para desarrollar la audiencia que trata el artículo 77 del Código Procesal Laboral para el **06 de marzo del 2024 a las 11:00 a.m.** de forma **virtual** para la cual su asistencia es **obligatoria**.

En ese sentido, remito la providencia en conjunto con el informe para audiencia.

Atentamente,



Juan Diego Robles | Litigios y Reorganización Empresarial
Calle 22N No. 6AN - 24 Of. 901A- 901B Ed. Santa Mónica Central |
(+57) 6026410900 | Cali
www.hurtadogandini.com

De: jdrobles@hgdsas.com <jdrobles@hgdsas.com>

Enviado el: martes, 29 de agosto de 2023 9:13 a. m.

Para: 'Maria Claudia Romero Lenis' <maria.romero@externos.allianz.co>; 'Orlando Arango Lagos' <oarango@hgdsas.com>; 'fjhurtado@hurtadogandini.com' <fjhurtado@hurtadogandini.com>

Asunto: Contestación a la demanda e informe inicial | Comfenalco vs Fosyga | Rad. 2018-073

Cordial saludo, doctora.

Remito contestación, constancia de radicación e informe inicial dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,



Juan Diego Robles | Litigios, Seguros y Responsabilidad Civil
Calle 22N No. 6AN - 24 Of. 901A- 901B Ed. Santa Mónica Central |
(+57) 6026410900 | Cali
www.hurtadogandini.com

De: jdrobles@hgdsas.com <jdrobles@hgdsas.com>

Enviado el: lunes, 14 de agosto de 2023 3:34 p. m.

Para: 'Maria Claudia Romero Lenis' <maria.romero@externos.allianz.co>; 'Orlando Arango Lagos' <oarango@hgdsas.com>; 'fjhurtado@hurtadogandini.com' <fjhurtado@hurtadogandini.com>

Asunto: Solicitud de antecedentes | Comfenalco vs Fosyga | Rad. 2018-073

Cordial saludo, doctora.

Remito solicitud de antecedentes en conjunto con las piezas procesales.

Atentamente,

De: Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>

Enviado el: domingo, 13 de agosto de 2023 8:52 p. m.

Para: 'Orlando Arango Lagos' <oarango@hgdsas.com>; jdrobles@hgdsas.com; fjhurtado@hurtadogandini.com

Asunto: ASIGNACION AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD: 2018-073 COMFENALCO VALLE EPS

Internal

Estimado Dr. Francisco

Ha sido asignado por la compañía para defender sus intereses en el presente proceso, recuerde enviar el poder a nombre de la doctora Andrea londoño.

Cordial Saludo,

Maria Claudia Romero Lenis.

Allianz Colombia | Apoderada para Asuntos Judiciales|

Móvil +52 (315)5694672|

Correo electrónico maria.romero@externos.allianz.co | Visítanos en www.allianz.co

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprimas este e-mail si no es necesario

De: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado el: viernes, 11 de agosto de 2023 3:27 p. m.

Para: David Orlando Giraldo Morales <david.giraldo@allianz.co>; Maria Claudia Romero Lenis <maria.romero@externos.allianz.co>

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD: 2018-073

Natalia Cupaschoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

(+57) 3123943945

yuli.cupasachoa@allianz.co



De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: viernes, 11 de agosto de 2023 12:02 p. m.

Para: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD: 2018-073

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

Vicepresidencia de Legal, Sostenibilidad y Compliance

“Integrante de un equipo líder,unido, orgulloso y comprometido con asesorar y defender a la mejor, más confiable y sostenible aseguradora de Colombia.”

Allianz Colombia. Bogotá.

Me gusta la literatura, el cine y los deportes

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Juzgado 07 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j07lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 11 de agosto de 2023 10:35

Para: notificacionesjudiciales@utfosyga2014.com; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>; diana.segura@utfosyga2014.com

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA RAD: 2018-073

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos efectuar la correspondiente notificación personal de la Demanda instaurada por el señor(a) **COMFENALCO VALLE EPS** en contra de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS** con radicación No. **76001-31-05-007-2018-00073-00**, del Auto Admisorio proferido dentro de la misma y del auto mediante el cual se **ADMITIÓ** el llamamiento en garantía de **UNION TEMPORAL NUEVO FOSYGA** y **UNION TEMPORAL FOSYGA 2014** y **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, lo anterior en la forma dispuesta por el Art. 06 de la Ley 2213 de 2022, con la remisión por este medio de los mentados autos, del escrito de la demanda y sus anexos.

De igual forma se advierte que la notificación personal del presente proceso, y los términos para la contestación de la demanda, se surten en la forma y bajo los parámetros dispuestos por el Art. 08 de la ley 2213 de 2022.

Adjuntamos los archivos digitales correspondientes.

76001310500720180007300

Atentamente,

Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Cali

Carrera 10 No. 12-15, Piso 8, Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"

Telefax (092) 898 6868 Ext.: 3071 - 3072, Santiago de Cali, Valle del Cauca.
j07lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

IMPORTANTE: Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de **LUNES a VIERNES de 8:00 AM a 5:00 PM**, por lo que cualquier documento recibido por fuera de este horario, será radicado con fecha del siguiente día hábil.**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.